



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

464/97

Salta, 21 de Agosto de 1.997
Expediente No: 12.285/96

VISTO:

La Resolución No 406/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. MARCELA BEATRIZ MARTINEZ BUSTOS, D.N.I. No 16.150.941, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 01 de Julio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que la citada profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones interinas como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS que venía desempeñándose la Lic. MARCELA BEATRIZ MARTINEZ BUSTOS, a partir del 11 de Agosto de 1.997.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la Lic. MARCELA BEATRIZ MARTINEZ BUSTOS, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 11 de Agosto de 1.997.-



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

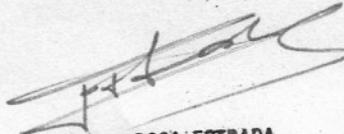
RESOLUCION N^o

464/97

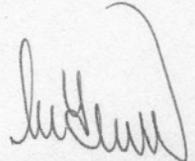
Salta, 21 de Agosto de 1.997
Expediente N^o: 12.285/96

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa académica y a la interesada a sus efectos.-

img


Lic. CARMEN ROCA ESTRADA
SECRETARIA




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO